



REPORTE DE OCURENCIAS SEMANAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL EN EL LITORAL PERUANO

ROSPA 17 (Del 17 al 23/04/2023)

El ROSPA es un producto del Programa presupuestal-PP0095 "Fortalecimiento de la pesca artesanal" y tiene fines informativos

Desembarques:

El desembarque procedente de la pesca artesanal durante la semana, acumuló un total de 12.980,5 t (IMARPE, preliminar) en todo el litoral, lo que significó un incremento del 75,5% en relación a la semana anterior.

El grupo de invertebrados presentó los mayores volúmenes de desembarque (54%), seguido de los peces (45,7%); y, algas (0,3%).

Los lugares con mayores desembarques fueron: **Paita** (26,5%), **La Puntilla** (18,4%), **Chimbote** (10,5%) y **Parachique** (7,7%); que, en conjunto, representaron el 63,1% del total desembarcado (Fig. 1).

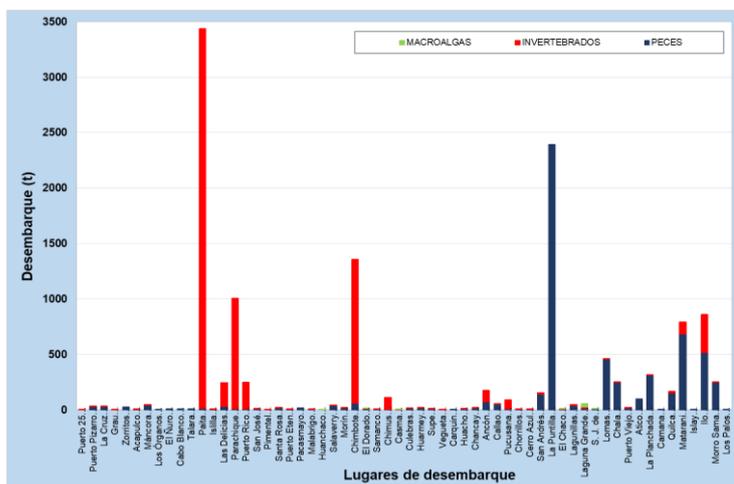


Figura 1.- Desembarques (t) procedentes de la pesca artesanal por grupo taxonómico y lugar, registrados durante la semana del 17 al 23/04/2023

Especies:

Los recursos hidrobiológicos más importantes por volumen de desembarque, fueron: *Dosidicus gigas* "pota", *Sarda chiliensis chiliensis* "bonito", *Trachurus murphyi* "jurel" y *Scomber japonicus* "caballa", aportando el 52,7%, 23,0%, 18,3% y 0,5% del total, respectivamente. En relación a la **pota**, durante la presente semana su desembarque total se incrementó 68,8% en comparación con la semana anterior, registrándose principalmente en los puertos de Paita (50%) y Parachique (14,1%), en la zona norte; así como, en Chimbote (18,9%), en la zona centro. En relación al **bonito**, su desembarque total se incrementó 93,3%, registrándose principalmente en La Puntilla (34,3%), en la zona centro; y, en Matarani (16,1%) y Lomas (11,7%), en la zona sur. En referencia al **jurel**, su desembarque total también se incrementó hasta en ~5,2 veces, registrándose principalmente en La Puntilla (56%), en la zona centro; así como, en Ilo (16,7%) y Matarani (8,1%), en la zona sur. Respecto a la **caballa**, su desembarque total decreció en 71,6%, registrándose principalmente en La Puntilla (58,7%), en la zona centro; y, Matarani (13,6%) y Chala (9,6%), en la zona sur (Fig. 2).

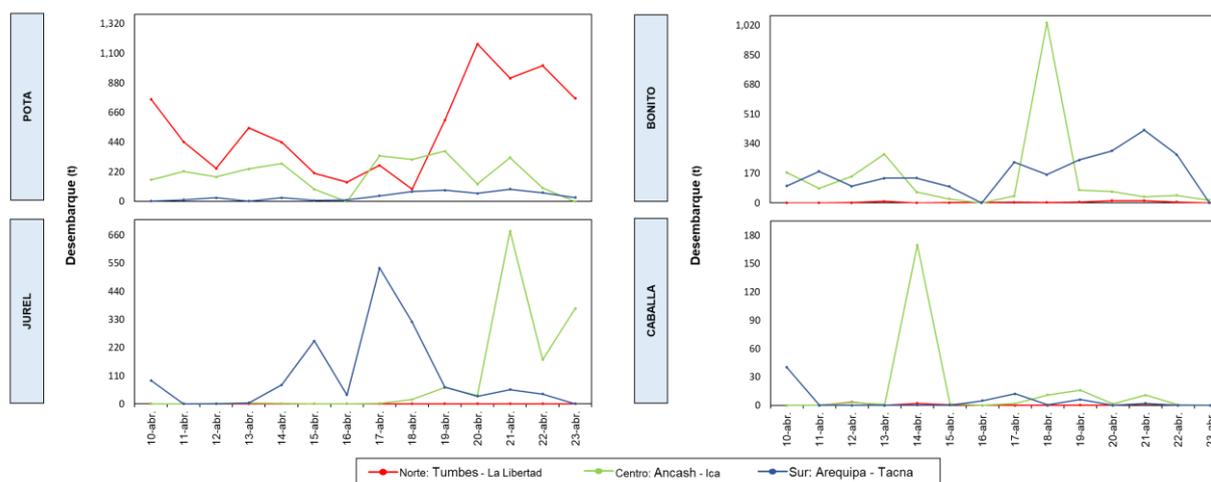


Figura 2.- Desembarques (t) de las principales especies registradas por la pesquería artesanal, según lugar

Información (preliminar) para uso científico.

Fuente: IMARPE – Sistema de Captación de Información de Captura y Esfuerzo de la Pesca Artesanal

Oficina de Pesca Artesanal - Dirección General de Investigaciones de Recursos Demersales y Litorales (DGIRDL) / Laboratorios Costeros del IMARPE.

En cuanto a la presencia de especies indicadoras de aguas cálidas en los desembarques, durante esta semana, se reportaron quince (15) especies (Tabla 1).

Tabla 1.- Especies asociadas a aguas cálidas, registradas en los desembarques de la pesca artesanal

Región	Caleta	Especie
Lambayeque	San José*	<i>Carangoides otrynter</i> "Pámpano de hebra"
		<i>Larimus affulgens</i> "Bereche"
		<i>Scomberomorus sierra</i> "Sierra"
La Libertad	Malabrigo	<i>Panulirus gracilis</i> "Langosta"
	Huanchaco	<i>Opisthonema libertate</i> "Machete de hebra"
		<i>Kyphosus analogus</i> "Boca dulce"
	Pacasmayo	<i>Carangoides otrynter</i> "Pámpano de hebra"
Ancash	Casma	<i>Lobotes pacificus</i> "Berrugata"
	El Dorado	<i>Caranx caninus</i> "Jureleta, chumbo"
	Chimbote	<i>Selene peruviana</i> "Espejo"
	Los Chimús	<i>Selene brevoortii</i> "Jorobado"
Lima	Vegueta*	<i>Trachinotus paitensis</i> "Pámpano"
		<i>Condon serrife</i> "Ronco"
		<i>Chloroscombrus orqueta</i> "Hojita"
	Supe*	<i>Aluterus monoceros</i> "Pez Iija"
	Callao*	<i>Polydactylus approximans</i> "Barbudo"
Ica	San Andrés*	<i>Opisthonema libertate</i> "Machete de hebra"
		<i>Polydactylus approximans</i> "Barbudo"

(*) Esta información fue recopilada mediante el formulario "Ocurrencias ENOS & Pesquerías 2023".

Zonas de pesca de los principales recursos:

Durante la presente semana, las zonas de pesca de mayores capturas de **potá**, se ubicaron en la zona norte-centro del litoral, entre Isla Lobos de Afuera y Culebras, de 35 a 105 mn de distancia a la costa. Para el **bonito**, las zonas de pesca mostraron una distribución amplia a lo largo del litoral; sin embargo, las mayores capturas se registraron frente a la costa centro-sur, encontrándose principalmente dentro de las primeras 30 mn. Para el **jurel**, las principales zonas de pesca se distribuyeron al sur del litoral, registrándose las mayores capturas frente a Matarani, de 10 a 45 mn. Finalmente, la **caballa**, fue mayormente capturada, frente a San Juan de Marcona (10 mn), en la zona sur (Fig. 3).

Condiciones ambientales e impacto del Fenómeno El Niño Costero: El área de observación comprende las zonas litorales adyacentes a los puntos de desembarque monitoreados.

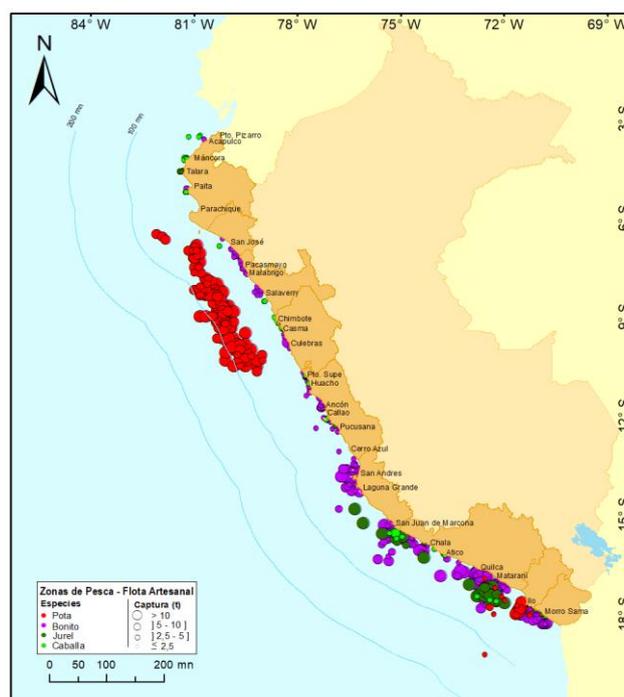


Figura 3.- Principales zonas de pesca de los recursos con mayores volúmenes de desembarque de la pesca artesanal

- Por Tumbes, se registraron oleajes y corrientes marinas de moderada a fuerte intensidad. Las zonas marinas costeras continúan inundadas (sedimento, palizada) limitando principalmente las actividades de los pescadores de orilla.
- Por Paita se registraron vientos de ligera a fuerte intensidad; mientras que, las condiciones marinas (oleajes y corrientes) se presentaron normales. Las intensas precipitaciones, activaron algunas quebradas (huaycos) provocando inundaciones (Cabo Blanco) que han afectado particularmente la pesca costera.
- Por Lambayeque, se reportaron vientos de ligera a moderada intensidad; así como, fuertes corrientes. Las precipitaciones ocasionaron el incremento del caudal del río Reque, inundando las zonas marino costeras de arbustos y palizada afectando las actividades pesqueras de los botes y caballitos de totora, principalmente.
- En La Libertad, se registraron oleajes y corrientes de ligera a moderada intensidad.
- Por Ancash, las condiciones marinas (oleajes y corrientes) en general fueron normales, aunque por Culebras tuvieron una moderada intensidad. Las zonas marinas costeras frente a Casma y Culebras continúan inundadas (sedimento, limo, arcilla) limitando principalmente las actividades de los pescadores de orilla (buzos) por la escasa visibilidad en las columnas de agua costeras.
- Por Lima, se reportaron oleajes de moderada intensidad, a excepción de Chorrillos, Callao y Pucusana.
- Por Ica, se reportaron oleajes y corrientes de moderada a fuerte intensidad.
- Frente a Arequipa, Moquegua y Tacna, las condiciones ambientales se presentaron normales.
- Según el Boletín Semanal Oceanográfico y Biológico-Pesquero No. 16 (16 al 22 de abril) del Laboratorio de Hidrofísica Marina de la DGIOCC¹; en el mar peruano se registraron valores de TSM entre 28,0 °C (Zarumilla) y 18,0 °C (Ocoña). Las aguas de 29 °C se replegaron 480 mn al norte, mientras que la isoterma de 28 °C se desplazó de 10 a 60 mn frente a Paita y de 60 a 110 mn frente a Chimbote respecto de la semana previa. Frente a la costa sur, la banda de aguas entre 18 y 20 °C amplió su distribución de San Juan de Marcona a Pisco. En este escenario, el calentamiento anómalo del mar superior a +3 °C disminuyó en amplitud e intensidad, siendo las anomalías máximas de hasta +7,1 °C (Paramonga) y +6,3 °C (Callao). Según el modelo Mercator, las aguas cálidas y de baja concentración de sales se habrían replegado al norte. La operación Eureka LXXIV, que evaluó el mar peruano el 18 y 19 de abril, reportó la presencia de Aguas Ecuatoriales Superficiales (AES) dentro de las primeras 50 mn frente a Paita y Chicama. Las Aguas Tropicales Superficiales (ATS) se ubicarían al norte de Paita. No se descarta la influencia de la descarga fluvial en este y otros sectores costeros. La variación semanal de la TSM exhibió la disminución de la TSM en varios sectores frente a la costa norte y centro alcanzando 3,5 °C (frente a Casma-Huarney) y 3,2 °C (frente a Talara).

Callao, 24 de abril del 2023

¹ Para mayor detalle de la evolución de las variables físicas en el océano y la atmósfera, de la estructura físico-química del océano frente a Paita -lugar referente del mar peruano para la vigilancia climática asociada a El Niño-Oscilación del Sur- así como de indicadores biológico-pesqueros, puede consultar el siguiente enlace: [PDF BSOBP N°16 Imarpe _ 22.04.2023 1.pdf](#)